

La Unión

DE MORELOS



INCERTIDUMBRE
ENTRE PRODUCTORES
DE CAÑA POR PAROS
EN EL INGENIO
CENTRAL CASASANO

P>8

RESOLVERÁ TRIBUNAL
DESTINO DE PATENTE
NOTARIAL DE
CARMONA GÁNDARA

P>2



P>5

**CONFIRMA SSPC DETENCIÓN DE
EXCANDIDATA EN TOTOLAPAN**

Buscan proteger precio de tortilla

CON PROGRAMAS FEDERALES SE FORTALECERÁ LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ EN EL ESTADO PARA ESTABILIZAR EL COSTO DE LA TORTILLA; APOYOS TAMBIÉN SON PARA EMPRESARIOS DEL RAMO, EXPONE LA SEDAGRO P>2



La glorieta de La Luna
será un espacio seguro
y accesible para la
comunidad: Urióstegui P>4

Paseo Ribereño será
rehabilitado: alcalde

Respalda José Luis Urióstegui avance
de investigaciones por la caída del puente
colgante en junio de 2022 P>4



Primeras reformas deben ser
espirituales: Ramón Castro

El obispo presidió el Miércoles de
Ceniza en la catedral de Cuernavaca P>4

Instalan Comisión para la Planeación Integral de la Educación

La función principal de la COPIEM será coordinar esfuerzos entre la educación pública y privada, estatal, federal, comunitaria e indígena, en los niveles básico, medio superior y superior, para articular políticas educativas en el estado, expone el gobierno estatal P>3



CON REPRESENTACIÓN DE la SEP, los integrantes de la Comisión rindieron protesta en el Centro de Convenciones de Morelos, en Xochitepec.

Hay cambios
en Movilidad,
tras protestas
de taxistas:
Barrera P>2

Empresarios piden corredores
seguros en zonas comerciales P>7

Favorable, prohibición
de celulares en escuelas:
diputada P>7

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
*"La caja (no tan) chica
del Poder Judicial"* P>6

Raúl Gómez Cárdenas
PESO SOBRE PESO
*Adiós al monopolio
energético en México* P>6

Resolverá tribunal destino de patente notarial de Carmona Gándara

» **EL EXFISCAL** tiene solicitud de separación temporal de la Notaría 6

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El secretario de Gobierno, Édgar Maldonado Ceballos, indicó que será el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) el que determinará el posible retiro de la patente notarial al exfiscal general Uriel Carmona Gándara, quien solicitó una licencia para separarse de la Notaría número 6, la cual habría vencido el pasado 6 de febrero. Dijo que la citada Notaría sigue en operación y se deberá aplicar la Ley del Notariado, ante la solicitud de retiro temporal que solicitó el exfuncionario por "aspectos" (motivos) personales. "Ese plazo no pasa por una autorización, entonces es un derecho según la ley notarial, en ese sentido está el estatus", abundó. Sin embargo, hay señalamientos en

el sentido de que el plazo ha vencido. Al respecto, Maldonado Ceballos dijo que para este caso no se ha acercado el presidente de la Asociación de Notarios para exponer dicha inquietud. De tal manera que será el Tribunal de Justicia Administrativa el que tendrá que definir si se retira o no la patente al exfiscal. Cabe recordar que Carmona Gándara anunció públicamente su salida del país luego de decirse "perseguido".

El secretario de Gobierno consideró que la autoridad habrá de tomar en cuenta todos los factores legales. El que fuera titular de la fiscalía fue en su momento detenido y sometido a proceso por diversos delitos y estuvo recluido en el penal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México, del que fue liberado por una suspensión ordenada por un juzgado federal y regresó al cargo. Además fue acusado públicamente por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo (entonces jefa del Gobierno de la Ciudad de México) y la actual fis-



EL GOBIERNO DEL estado actuará conforme a la ley en el caso, dijo el secretario de Gobierno, Édgar Maldonado.

cal general de la república por haber encubierto un feminicidio.

Su fuero federal fue removido por la Cámara de Diputados por ejercicio ilícito del servicio público, acusación que realizó la Fiscalía General de la República, y el 6 de febrero del año pasado el Congreso local decidió removerlo del cargo de fiscal.

El encargado de la política interna del estado argumentó que "se tendrá

que establecer el procedimiento y las autoridades jurisdiccionales deberán resolver", e insistió en que "este gobierno del estado actúa conforme a la ley".

Por último, insistió en que –hasta el momento– la Asociación de Notarios no ha hecho la solicitud de retiro de patente.

tlaulliprecioado@gmail.com

Buscan proteger precio de tortilla

» Con programas federales se fortalecerá la producción de maíz en el estado para estabilizar el costo de la tortilla; apoyos también son para empresarios del ramo, expone la Sedagro

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La secretaría de Desarrollo Agropecuario, Margarita Galeana Torres, informó que se pondrá en marcha una estrategia conjunta con el gobierno federal para estabilizar el precio de la tortilla con la idea de beneficiar también a productores de maíz. Dijo que están en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) para otorgar algunos créditos a productores de tortilla a través del Plan México, que contempla el financiamiento para los industriales de ese ramo. Por ello comentó que ya se han realizado reuniones con los empresarios. Mencionó que en breve iniciará el proceso de información sobre esta estrategia a través de reuniones regionales.

Asimismo, indicó que se han otorgado apoyos federales para maiceros mediante el mismo plan de "Alimentación para el Bienestar", que tenía el menor precio en ese momento.

Galeana Torres recordó que el gobierno del estado apoyó con la criba y los resultados están en análisis, pero adelantó que se cribaron alrededor de 600 toneladas en la zona de Temoac, en Xoxocotla 600 toneladas más y todavía se está cribando en la región oriente.

Hasta diciembre habían ingresado al programa federal poco más de cinco mil toneladas, pero calculó que la cifra podría duplicarse con cinco mil toneladas más. Dijo que aún no se tiene la cifra global, pero se espera tener un aumento en la producción y en comercialización.

tlaulliprecioado@gmail.com

Hay cambios en Movilidad, tras protestas de taxistas: Barrera

» Ajustes en la dependencia continuarán, asegura el coordinador

ANTONELLA LADINO

La Coordinación General de Movilidad y Transporte efectuó la sustitución de dos funcionarios del área de transporte público, como parte de los acuerdos y revisiones emprendidas tras las demandas planteadas por concesionarios del servicio de taxi. El titular de la dependencia, Jorge Barrera Toledo, explicó que las modificaciones se aplicaron en el ámbito operativo, particularmente en el área responsable del transporte público, al ser el sector donde se concentraron las principales inconformidades.

Precisó que los cambios buscan mejorar el funcionamiento interno y fortalecer el desempeño de la institución. Asimismo, adelantó que se encuentran en análisis otros dos posibles movimientos que podrían concretarse en los próximos días.

El coordinador subrayó que este tipo de ajustes administrativos forman parte de un proceso permanente de evaluación y mejora, aunque en esta ocasión surgieron en el contexto de mesas de trabajo con representantes del gremio.

El funcionario reiteró que la dependencia mantiene disposición para realizar las adecuaciones necesarias, con el objetivo de atender los asuntos prioritarios y mantener un canal de diálogo abierto con los concesionarios.

APOYO A PRODUCTORES

Desde hace algunas semanas, el precio de la tortilla ha registrado movimientos al alza en algunos estados del país y existe un amago por parte de la industria de que los aumentos podrían escalar hasta cinco pesos en 2026. Los argumentos del Consejo Nacional de la Tortilla señalan que las modificaciones legales en materia laboral, como la reducción de la jornada y el aumento de días de aguinaldo serían la causa de este impacto que prevén como inminente, adicional a la volatilidad en los insumos para la elaboración del producto. Ante este amago, ayer se anunció que se pondrá en marcha una estrategia enfocada en beneficiar a productores de maíz a fin de estabilizar el precio de este alimento básico para las familias mexicanas, que además sirve de referencia para el actual régimen para presumir la recuperación del poder adquisitivo. De ahí la importancia de su contención.



Instalan Comisión para la Planeación Integral de la Educación

» **LA FUNCIÓN** principal de la COPIEM será coordinar esfuerzos entre la educación pública y privada, estatal, federal, comunitaria e indígena, en los niveles básico, medio superior y superior, para articular políticas educativas en el estado, expone el gobierno estatal

XOCHITEPEC

El estado de Morelos dio un paso estructural en la reorganización de su sistema educativo, al quedar oficialmente instalada la Comisión para la Planeación Integral de la Educación en el Estado de Morelos (COPIEM), instancia que coordinará políticas, diagnósticos y estrategias para fortalecer la formación de las y los estudiantes en todos los niveles educativos.

La ceremonia se realizó en el Centro de Congresos y Convenciones Morelos, en Xochitepec, donde, en representación de la gobernadora Margarita González Saravia, la secretaria de Bienestar, Silvia Salazar Hernández, junto con la titular de la Secretaría de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, dieron la bienvenida a Mónica Rojas Sánchez, directora general de la Uni-



TONY RIVERA

LAS TITULARES DE las Secretarías de Bienestar y de Educación, Silvia Salazar y Karla Aline Herrera, encabezaron el acto en el Centro de Congresos y Convenciones Morelos, en Xochitepec.

dad de la Nueva Escuela Mexicana, representante del secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo.

La Comisión integra a los subsistemas de educación básica, media superior y superior, tanto públicos como privados, y operará en las siete regiones estratégicas definidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2025–2030, en alineación con el Eje Rector 3 “Bienestar para el Pueblo”. En este sentido, Karla Aline Herre-

ra Alonso explicó que la COPIEM se conforma por seis subcomisiones especializadas: Diagnóstico y estadística educativa; Innovación tecnológica con enfoque STEAM; Egresados y empleabilidad; Cultura de paz y salud socioemocional; Sostenibilidad y responsabilidad social; así como Vinculación y fomento educativo. Detalló que la función central del órgano será generar información técnica confiable, revisar progra-

mas académicos, proponer actualizaciones normativas y diseñar herramientas que contribuyan a elevar la eficiencia, así como la inserción productiva de las y los egresados. Asimismo, destacó que esta estrategia permitirá superar la segmentación histórica entre niveles educativos, al promover que instituciones públicas y privadas intercambien experiencias exitosas para mejorar la calidad de la enseñanza bajo los principios de la Nueva Escuela

Mexicana.

Durante el acto protocolario, la secretaria de Bienestar tomó protesta a las y los integrantes de la Comisión, así como a niñas y niños de educación primaria que conforman los Comités por la Paz.

Además, Silvia Salazar subrayó que, por instrucciones de la titular del Poder Ejecutivo estatal, se trabaja de manera transversal con un solo objetivo: “Trabajar por Morelos en un solo camino”.

Por su parte, Mónica Rojas Sánchez señaló que los objetivos de la COPIEM están alineados con la estrategia de la Unidad de la Nueva Escuela Mexicana, lo que representa una oportunidad para conjuntar esfuerzos, fortalecer la planeación estatal e impulsar la participación social.

Finalmente, añadió que estos propósitos se alcanzarán con el liderazgo de la gobernadora Margarita González Saravia y el trabajo coordinado entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.

En el evento participaron Víctor Sánchez Trujillo, secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo; Gonzalo Flores Zúñiga, alcalde de Xochitepec; Joel Sánchez Vélez, secretario general de la Sección XIX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); así como legisladores locales.

¿Eres mujer, tienes entre 55 y 59 años y vives en Morelos?

Obtén tu tarjeta y tendrás muchos beneficios.

¡YA INICIO EL REGISTRO!
Hasta el 25 de febrero



→ Juntas somos el corazón de Morelos ←



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

MUJERES
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

MORELOS EDUCACIÓN IEBEM

CONVOCATORIA
PREINSCRIPCIONES
CICLO ESCOLAR 2026-2027

Trámite totalmente gratuito

PRIMARIA Del 17 de febrero al 2 de marzo	SECUNDARIA Del 3 al 18 de marzo
---	--

Requisitos principales:

- CURP de la alumna o alumno
- Clave de la escuela elegida
- CURP del padre, madre o tutor

escolar.iebem.edu.mx

La glorieta de La Luna será un espacio seguro y accesible para la comunidad: José Luis Urióstegui

» **LA OBRA** incluye la renovación total del adoquín, la rehabilitación de jardineras, la ampliación de áreas verdes y la instalación de pérgolas que generarán sombra y descanso para la población, informa el edil



EL ALCALDE REALIZÓ un recorrido por la obra que se ejecuta en la glorieta de La Luna.

El Ayuntamiento de Cuernavaca avanza con paso firme en la recuperación y dignificación de los espacios públicos como eje estratégico para elevar la calidad de vida de la población. La rehabilitación integral de la Glorieta de la Luna representa una acción concreta dentro de esta política pública, al transformar un punto emblemático de la ciudad en un entorno seguro, funcional y ambientalmente responsable a corto y largo plazo, informó el presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado.

Ubicada sobre la avenida Plan de Ayala, una zona estratégica por su alta afluencia vehicular y peatonal, así como por su conexión con distintos municipios, la intervención contempla una inversión de cinco millones 345 mil 888.60 pesos, provenientes del Fondo para Obras de Equipamiento e Infraestructura en Municipios (OEIM). El proyecto tiene como objetivo consolidar un espacio accesible, ordenado y funcional que promueva la convivencia social, impulse la actividad económica y contribuya al mejoramiento de la imagen urbana.

Primeras reformas deben ser espirituales: Ramón Castro

» El obispo de la Diócesis de Cuernavaca presidió el Miércoles de Ceniza en la catedral de Cuernavaca



EL MIÉRCOLES DE Ceniza congregó a cientos de personas en la catedral de Cuernavaca.

ANTONELLA LADINO

El obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, advirtió que la ceniza impuesta en la frente al inicio de la Cuaresma “no es un símbolo decorativo”, sino un llamado exigente a la conversión y a la reconciliación con Dios. En un mensaje, el prelado situó el gesto litúrgico en un contexto más amplio: el de una sociedad atravesada por la violencia, la desigualdad y el duelo acumulado. “Somos polvo”, recordó, “pero un polvo amado y redimido”. Castro Castro sostuvo que la Cuaresma no puede reducirse a prácti-

cas externas ni a tradiciones repetidas sin reflexión en un país que carga con familias fracturadas y jóvenes sin horizonte; por eso planteó el tiempo litúrgico como una “oportunidad de gracia” que no debe aprovecharse. Insistió en que la transformación que reclama la fe no comienza en las estructuras, sino en la conciencia, y afirmó que la primera reforma que Dios espera no es institucional, sino espiritual. Agregó que sin una renovación interior, las leyes pierden sustancia y la sociedad corre el riesgo de volver a quebrarse sobre las mismas heridas.

Paseo Ribereño será rehabilitado, confirma alcalde

» Respaldó José Luis Urióstegui avance de investigaciones por la caída del puente colgante en junio de 2022

SILVIA LOZANO VENEGAS

El alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, confirmó que el Ayuntamiento recibió de manera oficial el Paseo Ribereño, luego de que en junio de 2022 colapsara el puente colgante.

Durante un recorrido de supervisión, José Luis Urióstegui Salgado verificó el desarrollo de los trabajos ejecutados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUyOP), los cuales incluyeron la renovación total del adoquín, la rehabilitación de jardineras, la ampliación de áreas verdes, y la instalación de pérgolas que generarán áreas de sombra y descanso para la población. De manera complementaria, se construyeron cuatro locales comerciales en cada lado de la glorieta, con el propósito de impulsar la economía local y ordenar la actividad comercial del entorno.

En materia ambiental, se llevó a cabo la plantación de árboles nativos y la implementación de compostaje en jardineras, acciones coordinadas con la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos (SDSySP) y organizaciones de la sociedad civil, como parte de una estrategia integral para fortalecer el arbolado urbano y mejorar el entorno ecológico.

La Glorieta de la Luna se convertirá en un referente de recuperación urbana, reflejando el compromiso del gobierno municipal por construir una ciudad más ordenada, incluyente y sostenible, con visión de futuro, refirió el edil Urióstegui Salgado.

“Es rehabilitar integralmente. La parte que más nos preocupa es la del bajo puente vehicular Porfirio Díaz, que tiene cierta vibración. Ya se hicieron algunos dictámenes periciales y se estima que debe reforzarse. Una vez que hayamos hecho esto, vamos a mejorar la imagen, y la parte del puente que se cayó no es indispensable rehabilitarla”, detalló. Descartó que para la realización de estos trabajos se deba cerrar la circulación vial en el puente Porfirio Díaz.

Sobre la controversia que se originó por la rehabilitación de la ciclopista de la colonia Vista Hermosa, en la que el diputado del PAN, Daniel Martínez Terrazas, junto con vecinos, la pintaron de azul y posteriormente la síndica Paula Trade acudió a pintarla de amarillo, el alcalde de Cuernavaca afirmó que se debió a una falta de coordinación y recordó que la ciudad requiere atención en muchos puntos, y concentrarse en el mismo no abona a mejorar la imagen.

Indicó que quien aspire a un cargo de elección popular tendrá que separarse del cargo a más tardar en febrero de 2027.

¡Juntos rompamos el récord!

DOMINGO 22 DE FEBRERO DEL 2026

EXPLANADA DEL PALACIO DE CORTÉS

10:00 HORAS

EL TACO ACORAZADO CUERNAVACA MOR.

MÁS GRANDE DEL MUNDO

Confirma SSPC detención de excandidata en Totolapan

» CRISTIAN MARLÉN

Burgos, quien fue postulada por la otra coalición PRD-PRI, fue detenida en un operativo junto con su hijo menor de edad, confirmó el secretario estatal de Seguridad

MACIEL CALVO

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, confirmó la detención de Cristian Marlén Burgos, excandidata a la presidencia municipal de Totolapan por la otra coalición PRD-PRI, junto con su hijo adolescente, por sus presuntos nexos con el grupo delictivo conocido como "La Empresa".

En su conferencia de prensa periódica para dar a conocer los resultados en materia de seguridad, detalló que la madrugada de este miércoles se desplegó un operativo liderado por la Fiscalía General del Estado (FGE) y apuntalado por fuerzas estatales y federales para la detención de esta mujer, quien en junio de 2025 convocó a un grupo de personas para frenar un operativo policial, retó a la autoridad y admitió públicamente –a través de un video



► **MIGUEL ÁNGEL URRUTIA** también informó que la SSPC tiene identificada a una banda dedicada al asalto con violencia a clientes de plazas comerciales.

que se hizo viral – apoyar al grupo delictivo. De acuerdo con el funcionario estatal, durante la detención de la excandidata y su hijo fueron incautados envoltorios con droga y una tabla de castigo en forma de remo, que presumiblemente era utilizada para infligir torturas. Detalló que el operativo se realizó hasta que hubo las condiciones para su ejecución para evitar afectaciones a la población, y reveló que existe en curso una investigación que también involucra a mototaxistas como parte de una red de distribución y venta de estupefacientes en la zona.

"Ahí se tienen detectadas diversas células de mototaxistas que están implicados en el transporte y venta de drogas y también habrá resultados relevantes", dijo, al señalar que en breve será la FGE la que dará más detalles del caso y sobre la situación jurídica de la ex aspirante a alcaldesa y su hijo adolescente, de 39 y 15 años, respectivamente. En este sentido, señaló que los presidentes municipales de Totolapan y Atlatlahuac firmarán en los próximos días un convenio de colaboración para destinar un espacio a la colocación de arcos de videovigilancia en sus territorios.

"El año pasado no contaban con recursos, pero ellos se comprometieron con la gobernadora para que en próximas fechas al menos se construyan cuatro arcos de videovigilancia en Totolapan y Atlatlahuac, en la zona oriente del estado", puntualizó.

El titular de la SSPC también alertó a la ciudadanía de Cuautla y Yau-tepec, pues afirmó que tienen conocimiento de que varias personas que supuestamente no forman parte de grupos delictivos aprovecharon el vacío que se originó tras algunas detenciones de personajes relevantes para realizar extorsiones por

cuenta propia, a través de la modalidad de entrega de "papelitos" a sus víctimas, por lo que llamó a presentar denuncias ante cualquier situación similar.

Asimismo, refirió que la dependencia tiene identificada a una banda dedicada al asalto con violencia a clientes de plazas comerciales. Los delincuentes monitorean a sus víctimas en los estacionamientos y a la salida de la plaza los atracan "con violencia extrema".

Este miércoles, acompañado del secretario de Gobierno, Édgar Maldonado Ceballos, y los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, el titular de la SSPC Morelos informó que en las últimas semanas fueron asegurados al menos 30 generadores de violencia en todo el estado de Morelos.

El funcionario detalló que las personas aseguradas, 28 varones, una mujer y una adolescente de 16 años de edad, están relacionadas con delitos de alto impacto como secuestro agravado, extorsión, narcomenudeo, robo calificado, feminicidio y posesión de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas. La mayoría se encuentran vinculados a proceso y en prisión preventiva como medida cautelar.

maciel@launion.com.mx

JORNADA DE VACUNACIÓN CONTRA EL SARAMPIÓN



¿A quiénes se aplica la vacuna?

- DE 6 A 11 MESES:** Dosis Cero (protección temprana).
- DE 1 A 11 AÑOS:** Iniciar o completar el esquema de dosis.
- DE 12 A 49 AÑOS:** Una dosis si el esquema está incompleto o se desconoce.

21 DE FEBRERO
DE 8:00 A 16:00 HRS.
Acude con tu Cartilla Nacional de Salud

Consulta las unidades médicas donde te puedes vacunar:
dondevacuno.salud.gob.mx

MORELOS SALUD | **SERVICIOS DE SALUD** | **IMSS BIENESTAR** SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

MORELOS La Primavera de México

TEMPORADA DE CARNAVALES 2026



Tepoztlán 4 al 17 de febrero	Tlaltizapán 11 al 18 de febrero	Tlayacapan 15 al 17 de febrero
Yauhquepec 20 al 23 de febrero	Anenecuilco (Ayala) 27 al 29 de marzo	
Emiliano Zapata 4 al 11 de febrero	Nepopualco (Totolapan) 3 al 5 de febrero	Tetelcingo (Cuautla) 5 al 7 de febrero
Tlalnepantla 1 al 25 de febrero	Atlatlahucan 24 de febrero	Mazatepec 28 de febrero al 1 de marzo
Xoxocotla 1 al 3 de marzo	Zacatepec 12 al 14 marzo	Xochitepec 22 al 23 de marzo

MORELOS TURISMO | SECRETARÍA DE TURISMO



"La caja (no tan) chica del Poder Judicial"

Desde que el gobernador Jorge Carrillo Olea dispuso que ya no fuera el Poder Ejecutivo, sino el Judicial, el que administrara los rendimientos bancarios de las causas y multas que imponen los jueces a los particulares, el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia ha sido utilizado como "caja chica" de los presidentes en turno, y lo mismo ha servido para financiar viajes al extranjero que para contratar artistas que amenicen las fiestas de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia.

Pero esta "caja" no es tan chica. Los montos varían porque diariamente entran y salen cantidades de dinero, sin embargo, no baja de cien millones de pesos que ahí están para sacar de cualquier apuro al Poder Judicial. Ayer mencionábamos el caso de Carmen Cuevas, la presidenta que no dudó en tomar 60 millones para cubrir los aguinaldos de los trabajadores en 2019, y jamás fueron devueltos.

Durante décadas nadie supervisó el uso de esos recursos por una sencilla razón: no es dinero del erario sino de particulares que están resguardados por el Poder Judicial y que—teóricamente—algún día serán devueltos. Sólo pueden disponer de los rendimientos bancarios, pero estos varían mes a mes por lo que es difícil llevar un control de dichos recursos financieros.

Fue hasta enero del 2013, a propuesta del diputado Carlos de la Rosa Segura, que se promulgó la Ley que Regula el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Morelos. En esta se establece que "el Fondo Auxiliar será fiscalizado por el organismo fiscalizador del Congreso del Estado". Sin embargo, en los hechos sólo se hacen auditorías cuando lo solicitan los diputados (casi siempre por cuestiones políticas). Ahora bien, ¿para qué puede utilizarse este dinero? Prácticamente para todo:

"I. Adquirir, construir, mantener o remodelar inmuebles para el establecimiento o ampliación de Salas, Juzgados y oficinas del Tribunal, que no estén consideradas en el presupuesto de egresos del Tribunal. II. Arrendar inmuebles para el establecimiento o ampliación de Salas, Juzgados y oficinas del Tribunal y pago de la prestación de los servicios respectivos. III. Comprar, arrendar, reparar o mantener el mobiliario y el equipo necesarios para el funcionamiento del Tribunal. IV. Adquirir mobiliario, libros de consulta y equipo necesarios para el funcionamiento del Tribunal. V. Sufragar gastos que sean necesarios y justificados para el mejoramiento en la administración de justicia. VI. Desarrollar programas y acciones de capacitación, actualización y especialización profesional del personal del Poder Judicial. VII. Otorgar estímulos y recompensas económicas a los servidores públicos destacados de los Tribunales del Poder Judicial, con las excepciones previstas en la fracción IX del Artículo 13 de esta Ley; VIII. Sufragar gastos derivados de la participación de los servidores públicos del Poder Ju-

dicial en congresos comisiones y cursos. IX. Cubrir los honorarios y demás gastos que origine la administración y operación del Fondo Auxiliar. X. Sufragar los gastos de operación del Centro de Desarrollo Infantil (Cendi) del Poder Judicial. XI. En los gastos de operación y mantenimiento del Departamento de Orientación Familiar. XII. Los demás que, a consideración de la Junta, se requieran para la mejor administración de justicia", según dice el artículo 15 de la mencionada Ley. Se puede decir que cada presidente o presidenta del TSJ le pone "su estilo personal" para gastar los recursos del Fondo. Por ejemplo, del 2020 al 2022, el magistrado Rubén Jasso Díaz fue electo presidente del TSJ, pero le tocó la pandemia, así que no tuvo prácticamente en qué gastar. Por disposición de la Secretaría de Salud no se pudieron realizar fiestas de fin de año, lo que tuvo como consecuencia que, al dejar el cargo en mayo del 2022, dejó diez millones de pesos extras en el Fondo Auxiliar.

Esos diez millones sirvieron para que el nuevo presidente, Jorge Gamboa Olea, gastara como millonario. Desde el primer día de su gestión instaló en la azotea del Palacio de Justicia un "Roof Garden"; remodeló su oficina, el Salón de Plenos y hasta mandó comprar togas nuevas para todos los magistrados.

Sus primeros meses se la pasó celebrando. Organizó dos fiestas de fin de año, una para los trabajadores en el Centro de Convenciones de Xochitepec y otra "VIP" para jueces y magistrados en el Holiday Inn con la presentación del cantante Francisco Céspedes. Su fiesta de cumpleaños también fue con cargo al Fondo Auxiliar. Los informes de labores de Jorge Gamboa resultaron faraónicos en comparación con sus antecesores. Lonas y viniles tamaño gigante fueron colocadas en los pasillos del TSJ, así como en el edificio de Jiutepec, con fotografías de él con sus respectivos "slogans" destacando los supuestos avances.

Ejemplares del informe impresos, videos, comida, todo lo que fuera necesario para el lucimiento personal del presidente. Tan sólo en arreglos florales pagaron casi 18 mil pesos.

El dispendio no sólo fue en fiestas, sino también en viajes de supuesta capacitación. Jueces, magistrados y personal de Presidencia fueron premiados con viajes a Perú, Colombia y España. Todo con cargo al Fondo Auxiliar en la partida de "Capacitación", al igual que una Maestría por la que el TSJ pagó más de un millón de pesos a una institución particular de educación superior. De acuerdo con una investigación de la Contraloría Interna del propio Tribunal (realizada antes de que entrara en funciones el Órgano de Administración de Justicia), la mayoría de gastos autorizados por Jorge Gamboa Olea presentan evidentes "sobrepagos", lo que hace suponer que el proveedor pagaba "moches" a funcionarios del TSJ. Como resultado de esta investigación, el contralor presentó varias denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción, mismas que están en fase de integración.

De igual manera, según informó el titular de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF), Blas Cuevas, está totalmente terminada la auditoría especial al Fondo Auxiliar correspondiente al ejercicio 2022, en la que se detectaron diversas irregularidades que no pudieron ser solventadas. Lo mismo en los ejercicios 2023 y 2024, con la diferencia de que en estos últimos todavía pueden solventar las observaciones realizadas por los auditores.

Cabe mencionar que a partir de este año la administración de esta "caja chica" estará totalmente en manos del órgano colegiado integrado por Javier García Tinoco, Humberto Paladino Valdovinos, Miguel Enrique Lucia Espejo, Yadira Crystal Casarreal Olmedo y Catalina Pimentel Mejía, quienes tienen el reto de denunciar todo lo malo que hicieron sus antecesores, y realizar una gestión responsable y transparente del Fondo Auxiliar.

HASTA MAÑANA.

jescas70@hotmail.com

PESO SOBRE PESO

Raúl Gómez Cárdenas

Adiós al monopolio energético en México

Desde la década anterior, el sector energético en México ha venido perdiendo competitividad. Existe una caída constante de la producción de petróleo y gas natural, así como un incremento sostenido de las importaciones de gas natural, gasolina y diésel.

La reforma energética de 2013, instrumentada en el sexenio del presidente Peña Nieto, buscó la recuperación del sector mediante la apertura del mercado, tanto el de hidrocarburos como el eléctrico, con mayor participación de empresas privadas, que competirían con las grandes empresas públicas, PEMEX y CFE. Así, se rompió el casi total monopolio que ambas empresas tuvieron durante muchos años en sus respectivos mercados.

Se instrumentaron las rondas petroleras desde 2015, asignando a PEMEX casi la totalidad de las reservas petroleras y probables, y realizando licitaciones públicas internacionales para asignar diversos campos petroleros en tierra y en aguas del Golfo de México, concretando 111 contratos con 73 empresas de 20 países, en las tres rondas que se realizaron.

También se instituyó el Mercado Eléctrico Abierto, pudiendo el sector privado generar electricidad y comercializarla, además de

realizarse subastas en el mercado mayorista en las que debía despacharse primero la energía más barata. Para 2022, existían 53 empresas que fungían como Suministradores de Servicios Calificados (es decir, les vendían directamente a empresas con grandes consumos) y 21 fungían como comercializadores no suministradores.

En los hechos, esta reforma quedó conglomerada desde 2019, pues el presidente López Obrador, buscando una mayor soberanía y seguridad energética, quiso recuperar el predominio de las empresas estatales en el sector. Fue hasta octubre de 2024 que se cambió la constitución y en marzo de 2025 se consumó la nueva reforma energética, creando 8 leyes y derogando 8 más.

Aunque esta nueva legislación está orientada a fortalecer la soberanía, seguridad, justicia y transición energética, no planteó el regreso del monopolio que antes existía, afortunadamente. Eso sí, se instituyó el predominio de las empresas públicas por sobre los particulares. Esto demuestra que el gobierno tiene claro que él solo no podrá rescatar y fortalecer al sector. Deberá contar con el apoyo de las empresas privadas.

raul@elcolegiodemorelos.edu.mx

EL MUNICIPIO DE CUERNAVACA TE INVITA

JORNADA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

REQUISITOS

- CARNET DE VACUNACIÓN EN CASO DE CONTAR CON ÉL
- EL CANINO O FELINO DEBE TENER +3 MESES DE EDAD
- EVITAR VACUNACIÓN EN HEMBRAS QUE ESTÉN EN SUS ÚLTIMOS DÍAS DE GESTACIÓN
- QUE LOS EJEMPLARES SE ENCUENTREN CLÍNICAMENTE SANOS AL MOMENTO DE SU VACUNA.

VIERNES 20 FEBRERO

Fiscalía Ambiental
Avenida Leandro Valle s/n, Col. Centro

De 10:00 a 14:00 HRS

(100 Dosis disponibles)

Municipio de Cuernavaca
www.cuernavaca.gob.mx

Empresarios piden corredores seguros en zonas comerciales

» REPRESENTANTES DE cámaras se reunieron con el nuevo titular de la Policía de Cuernavaca

CORTESÍA



EL SECTOR PRIVADO ofreció colaboración con la Policía municipal para mejorar la seguridad en Cuernavaca, informó el CCE.

- HAIDEE GALICIA

En un encuentro con la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (SEPRAC), integrantes del sector empresarial acordaron colaboración para reforzar acciones de seguridad para garantizar condiciones que impulsen el desarrollo económico y la atracción de inversiones.

La presidenta del Consejo Coordina-

dor Empresarial de Morelos, Griselda Hurtado Calderón, subrayó que la seguridad es uno de los factores más determinantes para generar confianza, fortalecer la actividad comercial y consolidar la llegada de capital al estado.

Durante la reunión con el nuevo titular de la SEPRAC, Pablo Nivardo Aguilera Casados, la empresaria restaurantera destacó la importancia de mantener una comunicación directa

y un trabajo coordinado con la Policía capitalina.

“Los empresarios, junto con el gobierno, somos aliados permanentes para fortalecer la seguridad y construir la paz en beneficio de los ciudadanos”, expresó.

En el encuentro privado, los integrantes del Consejo plantearon una serie de acciones prioritarias al jefe policiaco de Cuernavaca, como reforzar el estado de fuerza policial, rehabilitar los módulos de seguridad en colonias, activar y ampliar el sistema de cámaras de videovigilancia, crear corredores seguros en zonas comerciales e intensificar operativos contra motocicletas que circulan sin placas.

La reunión contó también con la presencia del secretario de Turismo de Cuernavaca, Marcos Manuel Suárez, así como de representantes empresariales como Humberto Bahena Rodríguez, director de la Canacope Servytur Cuernavaca; Karla Mata Aguilar, presidenta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios; Eduardo Rafael Aguilar Ochoa, de la ADIEM; y el vicepresidente de la Canirac, Lorenzo Aguilar.

La iniciativa privada está dispuesta a colaborar activamente para recuperar la tranquilidad y consolidar a Cuernavaca como un destino seguro para vivir, invertir y hacer negocios, puntualizó la presidenta del CCE.

Favorable, prohibición de celulares en escuelas: diputada

» Distracciones, bajo rendimiento académico, aumento de casos de acoso escolar, sedentarismo y riesgos debido a “retos virales” son algunas de las problemáticas que ha generado el uso de teléfonos en clases, expone Ruth Rodríguez

- HAIDEE GALICIA

La diputada de Nueva Alianza en el Congreso del Estado, Ruth Cleotilde Rodríguez López, se pronunció a favor de prohibir el uso de teléfonos celulares en las escuelas, al considerar que estos dispositivos se han convertido en un factor de distracción que afecta el rendimiento académico y la convivencia escolar.

La legisladora advirtió que el tiempo prolongado frente a la pantalla genera afectaciones físicas, como problemas de la vista y sedentarismo entre niños y adolescentes.

Rodríguez López también alertó sobre la falta de supervisión de algunos padres de familia respecto al contenido que consumen sus hijos en redes sociales. Explicó que el acceso sin control a plataformas digitales ha derivado en la participación de menores en los llamados “retos virales”, poniendo en riesgo su integridad física y emocional.

La diputada afirmó que mantiene cercanía con la comunidad educativa a través del programa Diputada en tu Escuela, lo que —dijo— le permite conocer de primera mano las problemáticas que enfrentan maestros y estudiantes en los planteles.

Si bien reconoció que la tecnología puede ser una herramienta útil para actividades académicas específicas, sostuvo que su uso indiscriminado ha provocado que los alumnos dejen de investigar por cuenta propia y reduzcan su interés por el aprendizaje práctico.

Incluso, señaló que algunos estudiantes ya no atienden indicaciones de sus maestros y, en ciertos casos, tampoco respetan límites en el hogar.

En este contexto, aseguró que el uso inadecuado de dispositivos móviles ha contribuido al incremento del acoso escolar en las escuelas. No obstante, admitió que no existe una cifra exacta de casos registrados en lo que va del año, debido a que muchas víctimas no denuncian por temor a represalias.

“Mentiría si dijera que hay 10, 15 o 100 casos. No hay una cifra exacta, porque muchos alumnos no lo hacen saber a directivos, maestros o padres de familia”, expresó.

Indicó que aunque los docentes intentan indagar cuando detectan posibles situaciones de acoso, en ocasiones enfrentan resistencia por parte de algunos padres de familia, lo que dificulta profundizar en los casos y aplicar medidas correctivas.

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

TERESA ESTHER ROMÁN LÓPEZ

SUCURSALES

Somos de Confianza!

● Hispano Mexicana Centro

Av. Morelos No. 227
Esq. Álvaro Obregón Col. Centro
Tel. 777 312.41.10 / 777 314.25.00

● Hispano Mexicana Vista Hermosa

Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas Col. Vista Hermosa
Tel. 777 316.69.87 / 777 316.59.88

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

ESPERANZA MAYA MIRANDA

Participa UAEM en Comisión para la Planeación Integral de la Educación en Morelos

» LA SECRETARÍA de Educación del gobierno del estado instaló el organismo colegiado, que unifica los esfuerzos de los niveles educativos en la entidad



LA RECTORA VIRIDIANA Aydee León Hernández y Alberto Gaytán Alegría, director general de Educación Superior, rindieron protesta como parte de la COPIEM.

La Secretaría de Educación de Morelos llevó a cabo la instalación formal y toma de protesta a los representantes de las instituciones que integran la Comisión para la Planeación Integral de la Educación en el Estado de Morelos (Copiem), un organismo colegiado diseñado para unificar los esfuerzos de todos los niveles educativos, desde el inicial hasta el superior.

Cabe señalar que la titular de la dependencia, Karla Aline Herrera Alonso, encabezó la ceremonia subrayando que esta comisión rompe con la segmentación histórica del sistema educativo, permitiendo que las instituciones públicas y privadas trabajen de manera transversal, propiciando la colaboración entre los distintos niveles educativos y fomentando la participación de diversos sectores.

“Copiem se consolida como un instrumento legal y técnico que permitirá proyectar el crecimiento de los más de 505 mil estudiantes morelenses con una visión de continuidad y excelencia”, resaltó la secretaria de Educación.

Durante el evento realizado en el Centro de Convenciones Morelos, la rectora de la UAEM, Viridiana Aydee León Hernández, y Alberto Gaytán Alegría, director general de Educación Superior, rindieron protesta como parte de la Copiem, para sumar la experiencia académica y científica institucional, con el objetivo de consolidar un sistema educativo unificado y de excelencia. A estos trabajos se suma la participación de personal de la Secretaría Académica, de la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Sustentable y de Centro de Investigación Interdisciplinaria para el Desarrollo Universitario.

En el encuentro se destacó que Morelos se posiciona como una entidad referente a nivel nacional al ser el único estado que busca visualizar la trayectoria educativa de los jóvenes de forma lineal y no fragmentada por subsistema, así lo informó la secretaria Herrera Alonso, donde además explicó que el objetivo primordial es generar diagnósticos integrales para

identificar con exactitud las áreas de oportunidad en cada región.

Se han integrado en este proyecto, seis subcomisiones de trabajo que abarcan temas como Diagnóstico, Estadística y Planeación Educativa; Investigación e Innovación Tecnológica con Enfoque STEAM; Egresados y Empleabilidad; Construcción de la Cultura de la Paz, los Valores y la Salud Socioemocional; Sostenibilidad y Responsabilidad Social; y finalmente Vinculación y Fomento Educativo. Cada una de estas mesas de trabajo contará con la participación activa de expertos, docentes, directivos y representantes de diversas instituciones, con el fin establecer las bases de coordinación general que permitan conjuntar acciones para impulsar el fortalecimiento entre todos los sub-sistemas educativos en el estado de Morelos para lograr la calidad y excelencia educativa para contribuir al bienestar, a la transformación y el mejoramiento de la sociedad.

Con la instalación del Copiem también se logró consolidar una alianza estratégica entre el gobierno federal y estatal, por lo que Mónica Rojas Sánchez, representante de la Secretaría de Educación Pública (SEP), reconoció la coincidencia de este organismo con los proyectos nacionales de la Nueva Escuela Mexicana, ofreciendo bases de datos y herramientas de seguimiento para fortalecer el sistema estatal.

Por su parte, el sector empresarial, representado por Dalia Terrones Castillo, manifestó su total disposición para colaborar en la creación de sistemas que permitan a los egresados insertarse con éxito en el mercado laboral, asegurando que el talento joven encuentre en Morelos las condiciones necesarias para desarrollar su potencial y contribuir al bienestar colectivo.

Durante la ceremonia, la Orquesta Sinfónica de la Escuela de Teatro, Danza y Música (ETDM), realizó una presentación musical; además, estudiantes de la UAEM también tomaron protesta como embajadores de la paz juvenil en la Copiem.

Incertidumbre entre productores de caña por paros en el Ingenio Central Casasano

» El retraso en el corte de la caña impacta negativamente en el KARBE, alertan

REDACCIÓN / REGIÓN ORIENTE

La actual zafra 2025-2026 enfrenta complicaciones operativas debido a constantes paros de labores derivados de fallas en la maquinaria del Ingenio Central Casasano. El dirigente campesino Mauricio Rodríguez Pineda dijo que las interrupciones han sido motivadas por averías técnicas en áreas como las calderas, que son fundamentales para el procesamiento del jugo de caña, así como en una turbina.

Hasta el momento, la administración de la factoría no ha emitido un comunicado oficial que clarifique la magnitud de los daños o el tiempo estimado de reparación. Esta situación ha generado una parálisis en el ritmo de corte de la caña de azúcar, afectando directamente a los ejidos de Cuautla. La falta de continuidad en la molienda ha provocado que el programa de cosecha se desfase significativamente; productores que tenían programado su corte para finales de enero se encuentran aún en espera a mediados de febrero. Este retraso ha derivado en un clima de incertidumbre y desesperación entre los agricultores de la región.

El dirigente señaló que la problemática impactará negativamente en el rendimiento del Kilogramo de Azúcar Recuperable Base Estándar (KARBE), lo que se traducirá en pérdidas económicas directas para los



LAS ELEVADAS TEMPERATURAS dificultan la recuperación de los cultivos, expusieron productores.

productores. El factor climático y la falta de agua agravan el escenario, ya que la caña que fue preparada para el corte desde diciembre y presenta ahora signos de resequedad extrema debido a las altas temperaturas. Esta condición disminuye tanto el tonelaje en campo como la calidad del jugo necesario para la extracción de sacarosa.

Rodríguez Pineda explicó que ante la desesperación, algunos cañeros han optado por reanudar el riego de sus parcelas, lo que posterga el ciclo de cosecha un mes adicional. Sin embargo, advirtió que esta medida no garantiza una recuperación del cultivo, pues muchas plantas ya han cumplido su ciclo biológico, y aunque recuperen el color verde, no alcanzarán

los niveles óptimos de concentración de azúcar. Por otro lado, algunos compañeros han tomado la decisión de quemar sus cañas de forma anticipada para presionar el corte, incrementando el riesgo operativo, dijo. Finalmente, hizo un llamado a las autoridades del Ingenio Central Casasano para establecer canales de comunicación transparentes ante la creciente impaciencia generalizada. Aunque hasta la fecha no se han registrado manifestaciones o bloqueos de presión, el dirigente subrayó la importancia de difundir esta situación a través de los medios de comunicación, dado que la estabilidad económica de cientos de familias depende de que se normalice el proceso de molienda a la brevedad.

Formalizan primera cooperativa textil en Jiutepec



JIUTEPEC

lar del INAES, destacó que Jiutepec es un municipio ideal para iniciar este proyecto, que busca fortalecer la economía local y dignificar el trabajo de mujeres en situación de vulnerabilidad, incluyendo aquellas privadas de su libertad.

El alcalde Éder Rodríguez Casillas reconoció el trabajo del DIF Jiutepec en la capacitación de la comunidad a través de los CDC, y destacó la

importancia de la colaboración entre los tres niveles de gobierno para beneficio del municipio y el estado. La cooperativa recibirá máquinas de coser donadas por el INAES y un inmueble en comodato del gobierno del estado de Morelos. Se estima que la iniciativa generará una derrama económica superior a 33 millones de pesos en el primer año y beneficiará a más de 200 personas.



¡GUARDA ESTOS NUMEROS, PUEDEN SALVAR VIDAS!



NÚMERO DE EMERGENCIAS NACIONAL

En caso de emergencia, cada segundo cuenta. Ten a la mano estos números y compártelos con tu familia y amigos

“Tu seguridad nuestro compromiso”



RETOS Y HABILIDADES

elproverbio

Al que asa dos conejos a la vez, uno se le quema.

suhoróscopo



ARIES (Marzo 21 a Abril 20)
No vas a desperdiciar el placer y aprovecharás estos flujos positivos para alcanzar la felicidad máxima y una vida ligera. Vas a abordar un final del mes más delicado.



TAURO (Abril 21 a Mayo 21)
Planteate los objetivos de una vida que te inspire. Efectivamente, tienes que trabajar mucho por tu posición social y lanzar proyectos que podrían empezar a tomar forma.



GÉMINIS (Mayo 22 a 21 de Junio)
Evolucionas en un clima favorable para la comunicación. ¿Aspiras a desplegar tus alas e involucrar a la otra persona en tus sueños? dispones de todos los recursos para despegar.



CÁNCER (22 Junio a 22 de Julio)
Aprovecha estas reflexiones para analizar las cosas con frialdad y relativizar las dificultades, progresarás por el buen camino y con la oportunidad de mejorar de manera consecuente.



LEO (Julio 23 a 23 de Agosto)
Apuesta por el diálogo y la originalidad a la hora de expresarte para ejercer influencia en los demás y ganar puntos a tu favor, un día en el que tus mensajes tienen un gran recibimiento.



VIRGO (Agosto 23 a Septiembre 23)
Utiliza estos recursos para sobresalir, sin olvidarte por ello de tu tarea y asume tus responsabilidades, actualmente agotadoras pero logras cambiar las cosas.



LIBRA (Septiembre 24 a Octubre 23)
En todos los terrenos y abrir vías susceptibles de ayudarte a extender tu poder y tu influencia. Para ello tienes que ser lo suficientemente flexible y evitar perder los papeles.



ESCORPIÓN (Octubre 24 a Noviembre 22)
El futuro que te gustaría alcanzar, pero puede que te falten los medios financieros necesarios... Trata de perfeccionar mientras tanto tus estrategias para poder abrir pronto las escotillas.



SAGITARIO (Noviembre 23 a Diciembre 21)
Logras abrir debates este día, en el que tu entusiasmo contagioso te permite ejercer influencia en las ideas de los demás, y quizás incluso en algún corazón.



CAPRICORNIO (Dic. 21 a 20 de Enero)
Te muestras muy eficaz pues no dudas a la hora de entregarte en cuerpo y alma para convencer a tu entorno social de que tus esfuerzos son válidos y merecen un reconocimiento.



ACUARIO (Enero 21 a Febrero 18)
El amor está en el menú del día. Sabes perfectamente lo que tienes que decir y hacer para conquistar a los demás y ganarte apoyos, un día en el que tu buen humor y tu magnetismo.



PISCIS (Febrero 29 a Marzo 20)
No te olvides de tener en cuenta los medios y los deseos de cada uno para hacer proposiciones. Podrías hacer grandes avances y lograr apoyos, desplegar tus audaces estrategias.

tusudoku

CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla:

Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9.

No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

4					6		9	
8			9			1		4
		7	2					
			3				2	
2			8					5
3	5				1		6	
		8				2		
6			1			7		
	7		5	3				1

undíacomo hoy

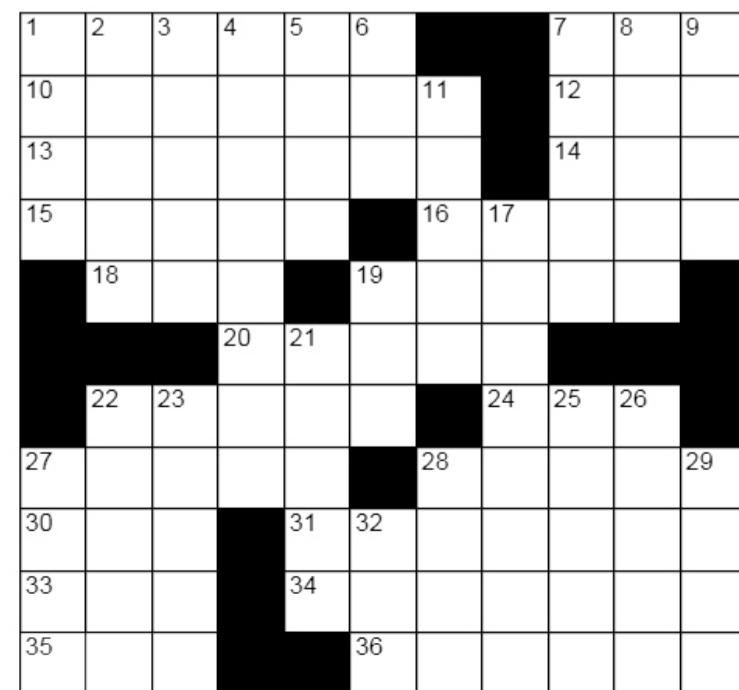
1812 En México, el militar Félix María Calleja, al frente de las tropas realistas, inicia el ataque contra las fuerzas insurgentes de José María Morelos, acantonadas en la ciudad de Cuautla, Morelos. Al suceso se le denomina como "El sitio de Cuautla".

1818 nace el médico y patriota mexicano Gabino Barreda, quien fue alumno de Auguste Comte entre 1847 y 1851 en París e introdujo el positivismo en la tradición de la filosofía mexicana. Muere el 20 de marzo de 1881.

1858 con la huida del presidente de México Ignacio Comonfort, misma que se debió a la revuelta que hiciera Félix María Zuloaga, el 11 de febrero, Benito Juárez se convierte en presidente de la República, cargo que ejerce hasta el 18 de julio de 1872.

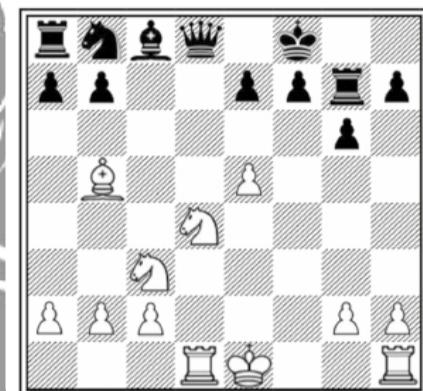
1867 llegan a Querétaro el emperador Maximiliano de Habsburgo y sus tropas, al mando de los generales Tomás Mejía, Miguel Miramón y Ramón Méndez, entre otros. El emperador acuerda resistir en esa plaza a las fuerzas republicanas de Benito Juárez.

elcrucigrama



elajedrez

MATE EN 3 JUGADAS



Sopa de letras

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

CON "HI" DE HIBISCO

- | | | |
|----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> HIBISCO | <input type="checkbox"/> HIERRO | <input type="checkbox"/> HILERAS |
| <input type="checkbox"/> HIBRIDO | <input type="checkbox"/> HIGADO | <input type="checkbox"/> HILO |
| <input type="checkbox"/> HICACO | <input type="checkbox"/> HIGIENE | <input type="checkbox"/> HILVAN |
| <input type="checkbox"/> HIDALGO | <input type="checkbox"/> HIGUERA | <input type="checkbox"/> HILVANAR |
| <input type="checkbox"/> HIEDRA | <input type="checkbox"/> HIJASTRO | <input type="checkbox"/> HIMNO |
| <input type="checkbox"/> HIELO | <input type="checkbox"/> HILACHA | <input type="checkbox"/> HINCAPIE |
| <input type="checkbox"/> HIENA | <input type="checkbox"/> HILANDERA | <input type="checkbox"/> HIPERBOLE |
| <input type="checkbox"/> HIERBA | <input type="checkbox"/> HILAZA | <input type="checkbox"/> HIPISMO |



HORIZONTALES

- Musculoso marino
- Fuente de videoclips
- Respaldera el préstamo
- you kidding?
- Temblar de frío
- Deficientemente
- Suba la moral
- Lleno el hueco
- De esta suerte
- Evito la mención
- Material de caracola
- Oriunda de Praga
- Sedimento de agua dura
- Compatriota de Confucio
- Cambian de domicilio
- Calle brasileña
- Estudiosa de Dios
- Corporación del NYSE
- Permanecían allí
- Keanu, en The Matrix
- Como el ave que gorjea

VERTICALES

- Pierna de la mesa
- Tipo de ganadería
- Ciudad de la Torre Eiffel
- Supriman
- Barco de lujo
- División cronológica
- Antepasado del elefante
- Paño de limpieza
- Sugerente prenda de Salomé
- Fragancia natural
- Andan los coches
- Pariente del cisne
- Restrinja un terreno
- Patada al balón
- Hernia de —
- Salsa sazonada
- Prensa de uvas
- Cabellera equina
- Partícula de polvo
- Canción materna
- Tecla de expulsión

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

 AUTOS

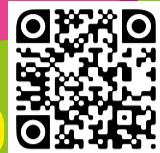
 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Busca Nuestras
Nuevas Promociones

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



Jueves 19 de Febrero de 2026



AUTOS



EMPLEOS

PENSIONES IMSS LEY 73,
TE OFRESCO UN PLAN DE
PENSION DE ACUERDO A
TUS POSIBILIDADES, COMU-
NICATE 777-6101431 AP



DOY en renta placas taxi
cuernavaca, informes: sr.
torres Tel:777-3286362 CG

JUEGO para jardin, con-
sta de columpio, resbaladilla,
balancín, canasta basket, solo
whatsapp Tel:777-2571339 CG

IREMATO! un lote de
30 trajes para caballero
seminuevos, varios colo-
res Tel:777-2094259 CG



CAR city regala equipo lo-
calizador gps, información al
número Tel:777-3158032 CG

LOTE de 35 pantalones mez-
clilla t-5-9 \$3,200 informes solo
whatsapp Tel:777-2571339 CG

VENTA de árboles bonsái, gran
variedad ahuehuete, ficus,
copal Tel:777-2127149 CG

COMpra o
VENDE TU AUTO

Anúnciate con nosotros



ESCRÍBENOS
 Tel. 777-351-15-15

LLÁMANOS
Tel. 777-311-46-31 ext. 247



CHEVROLET

AVEO 2012, automático, electri-
co, clima, en perfectas condicio-
nes, plata Tel:777-7890977 CG

SPARK 2014 seminuevo,
factura agencia, todo pago-
do, asegurado, clima, llantas
nuevas Tel:777-2094259 CG



Volkswagen

JETTA 2010, precioso, seminue-
vo, automático, eléctrico, clima,
llantas nuevas, factura original,
todo pagado Tel:777-2094259

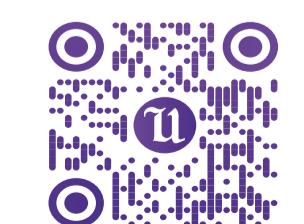


OTRAS
MARCAS

HYUNDAI i10 sedan 2017, stan-
dard, perfectas condiciones
\$122,500 recibo auto menor
precio Tel:777-1415051 CG

MERCEDES benz c-240
2012 150,000 kms. oportu-
nidad \$100,000 excelentes
condiciones, servicios pun-
tuales Tel:777-1196031 CG

SEAT ibiza sport 2012, stan-
dard, factura original, per-
fectas condiciones \$117,500
Tel:777-9910997 CG





REGALO

DE FORMA PERMANENTE

ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS

IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS

Mayores Informes 777-3123219



ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Depósito en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permitenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA,
RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión

CUPÓN: 50 VIGENCIA:
19 FEBRERO DE 2026



EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec

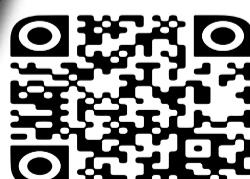
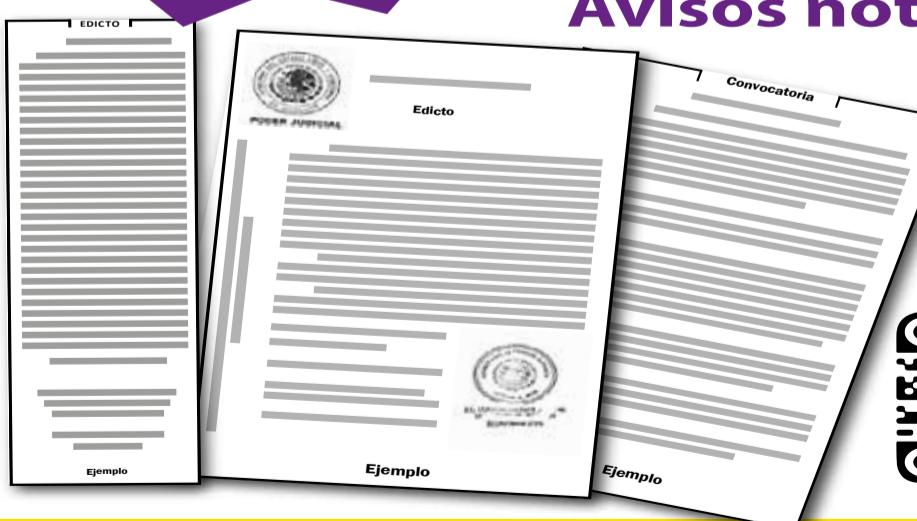


Mayores informes:
777-3124256

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

TE
MEJORAMOS
CUALQUIER
COTIZACIÓN
¡CLARO QUE SÍ!

Publica
Aquí
Edictos,
Convocatorias y
Avisos notariales



La Unión
CONTRATA TU PAQUETE
DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS
POR \$107.00
POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA

EDICTO

2025. Año de la Mujer Indígena.

EDICTO.

En este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 35/2026-2 relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO sobre INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, respecto del bien inmueble y/o terreno de cultivo ubicado EN CAMINO A LA MAROMA, COLONIA CELERINO MANZANAREZ, MUNICIPIO DE TLAQUILTENANGO, MORELOS y/o en el lugar conocido COMO LA MAROMA S/N, COLONIA CELERINO MANZANAREZ, C.P. 629802, TLAQUILTENANGO, MORELOS CON CLAVE CATASTRAL 4300-00-900-948; promovido por HILDA QUIROZ JAVIER, a fin de que judicialmente se le declare propietario del bien inmueble ante mencionado con las siguientes medidas y colindancias.

- Al Norte: en 57.91 metros y colinda con Gustavo Benito Guadarrama Quiroz
- Al Sur: en 62.83 metros y colinda con Antonio Quiros Diaz.
- Al Oriente: En dos tramos de 29.95 y 3.59 metros y colinda con propiedad particular.
- Al Poniente: en 33.14 metros y colinda con Servicio de Pasos.

Cuenta con una superficie de 2000.00² (Dos mil metros cuadrados)

Se convoca a quienes se crean con derechos al inmueble motivo del presente juicio **NO CONTENCIOSO**, haciéndoles saber que se señalaron las **NUEVE HORAS DEL SIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS**, para que tenga verificativo el desahogo de la información testimonial ofrecida.

NOTA: Para su publicación por **TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS**, en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en uno de los periódicos de mayor circulación.

ZACATEPEC, MORELOS; 17 DE FEBRERO 2026.

ATENTAMENTE.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. GABRIELA SALVADOR COBOS.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MARÍA GABRIELA CORÓN EL FLOR.

DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
SEGUNDA SECRETARÍA

Primera Publicación

PASO 1
Cotiza tu edicto por whatsapp
 777-351-15-15
o al Tel.
777-311-46-32 ext. 247

PASO 2
Realiza tu pago
(contamos con diferentes opciones de pago)

PASO 3
Confirma tu pago y fechas de publicación

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

www.launion.com.mx

CONTÁCTANOS 777-311-46-31 AL 34 EXT. 247



EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO.

GILBERTO BAUTISTA CRUZ
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Se le hace saber que ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial se radicó el expediente número 80/2023-2, relativo al Juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por BBVA MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO contra GILBERTO BAUTISTA CRUZ, la Jueza Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, mediante auto de fecha diecinueve de noviembre de dos mil veinticinco, ordenó emplazar a **GILBERTO BAUTISTA CRUZ** por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio. En consecuencia se le corría traslado y emplaza, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro de un plazo de **TREINTA DÍAS** contados a partir de la fecha de la última publicación, a contestar la demanda instaurada en su contra haciendo valer las excepciones y defensas que tuviera para ello, apercibido que en caso que no lo haga el procedimiento se continuará dentro de su rebeldía y se le tendrá por presumiblemente confeso de los hechos asentados en la demanda que deje de contestar, requiriéndole que señale domicilio dentro de la jurisdicción del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsiguientes y aun las de carácter personal le surtirán por medio del Boletín Judicial.

Quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Segunda Secretaría de este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos.

Para su publicación por **tres veces de tres en tres días** en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Zacatepec de Hidalgo, Morelos, a 08 de diciembre de 2025.

Vo.B.

Jueza Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. GABRIELA SALVADOR COBOS

La Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. MARÍA GABRIELA CORONEL FLORES

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En la Primera Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos, **SEAN DYLAN MASSO MALDONADO Y JESSE MASSO MALDONADO**, denuncian la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE CARLOS JAIME MASSO AGUILERA**, se radicó bajo el número de expediente 456/2025. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIÉSIS** para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Cuernavaca, Morelos a seis de febrero de dos mil veintiséis.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. BERENICE DINORE ESTRELLA MAYEN

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

Primera Publicación

EDICTO

"EDICTO"

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 03 de febrero de 2026.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 30/2026 relativo al Juicio **SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LETICIA ANGELINA ALVAREZ MOYSEN**, quien falleció el veintitrés de agosto de dos mil veintidós, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Apolo número 6, Colonia Delicias, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juzgado a deducirlos a la mayor brevedad posible a las **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS**, día y hora señalada para que tenga verificativo la **JUNTA DE HEREDEROS**.

Para su publicación por medio de edictos por **dos veces de diez en diez días** en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
M.C. BRENDA SINAI REYES ESQUIVEL.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS
TERCERA SECRETARIA
VO. BO.

LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Primera Publicación

JUEVES 19 de Febrero de 2026

AVISOS CLASIFICADOS 17

EDICTO

EDICTO

CLAUDIA CRISTINA YSUNZA OLIVARES SOSA
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 312/2023-1, RELATIVO AL JUICIO **ESPECIAL HIPOTECARIO**, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS MUÑOZ BACAB, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, CONTRA CLAUDIA CRISTINA YSUNZA OLIVARES SOSA; RADICADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO RESOLUTIVO **DECIMO SEGUNDO** DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 534 Y 597 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL VIGENTE PARA EL ESTADO DE MORELOS, SE ORDENA **NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA CLAUDIA CRISTINA YSUNZA OLIVARES SOSA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, cuyos puntos resolutivos a la letra dicen: "...**PRIMERO**.- Este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, es competente para conocer y fallar el presente asunto, y la vía intentada es la indicada. **SEGUNDO**.- La institución de crédito denominada SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, por conducto de su apoderado legal Licenciado JUAN CARLOS MUÑOZ BACAB, probó la acción deducida en contra CLAUDIA CRISTINA YSUNZA OLIVARES SOSA, quien no contestó la demanda instaurada en su contra, ni opuso defensas y excepciones; siguiéndose el juicio en su rebeldía, en consecuencia; **TERCERO**.- Se declara el vencimiento anticipado del plazo para el pago del crédito simple con interés y garantía hipotecaria, otorgado por SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, y por la otra CLAUDIA CRISTINA YSUNZA OLIVARES SOSA, la cual consta en el primer testimonio de la escritura pública 353, 553, (TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES) volumen 14,147 (CATORCE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE) página 239 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE) de veintinueve de julio de dos mil veintidós, ante la fe del Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Notario Público número Dos de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, debidamente inscrita ante el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, inscrito con el folio electrónico 209408, por ello, al encontrarse acreditado el incumplimiento de la parte demandada por cuanto al pago de las obligaciones contraídas, que se dieran a partir del **mes de junio de dos mil veintitrés**, mes en que incurrió en mora, en consecuencia. **CUARTO**.- Se condena a la demandada CLAUDIA CRISTINA YSUNZA OLIVARES SOSA al pago de la cantidad de **9876,901.46** (NUEVE MILLONES OHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS UN PESOS 46/ 100 M. N.) por concepto de suerte principal que se generaron, tal y como se desprende del Estado de Cuenta de diecisiete de octubre de dos mil veintitrés, atendiendo a lo esgrimido en el cuerpo de la presente resolución. **QUINTO**.- Se condena a la demandada CLAUDIA CRISTINA YSUNZA OLIVARES SOSA al pago de **\$418,633.90** (CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 90/100 M.N.), por concepto de intereses ordinarios vencidos y no pagados, generados hasta el diecisiete de octubre de dos mil veintitrés, en virtud de que los mismos fueron pactados por las partes en la documental toral en la cláusula **décima cuarta**, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo; mismos que se cuantificaran en ejecución de sentencia a petición de la actora. **SEXTO**.- Se condena a la demandada al pago de la cantidad de **\$27,696.25** (VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 25/100 M.N.), por concepto de primas de seguros vencidas y no pagadas al día diecisiete de octubre de dos mil veintitrés, en virtud de que los mismos fueron pactados por las partes en la documental toral en la cláusula **vigésima cuarta**, los cuales están cuantificados en el estado de cuenta base de la acción; sin que haya lugar a condicionar a los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo; mismos que se pagaran mientras esté vigente el crédito, lo que no se actualiza en virtud de haberse declarado su vencimiento anticipado. **SÉPTIMO**.- Se condena a la demandada al pago de la cantidad de **\$1,500.00** (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por concepto de gastos de cobranza generados al día diecisiete de octubre de dos mil veintitrés, en virtud de que los mismos fueron pactados por las partes en la documental toral en la cláusula **décima tercera**, los cuales están cuantificados en el estado de cuenta base de la acción; sin que haya lugar a condicionar a los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo, toda vez que la citada cláusula es clara al señalar que dicha comisión se pagará mientras esté vigente el crédito, lo que no se actualiza en virtud de haberse declarado su vencimiento anticipado. **NOVENO**.- Por las consideraciones vertidas en el cuerpo de la presente resolución, resulta improcedente la pretensión G) del escrito inicial de demanda; por ende no ha lugar a condicionar a la demandada CLAUDIA CRISTINA YSUNZA OLIVARES SOSA y se le absuelve de la misma. **DÉCIMO**.- Por las consideraciones vertidas en el cuerpo de la presente determinación no ha lugar a condicionar a la demandada CLAUDIA CRISTINA YSUNZA OLIVARES SOSA, al pago de los gastos y costas que originó el presente asunto. **DÉCIMO PRIMERO**.- Se concede a la demandada CLAUDIA CRISTINA YSUNZA OLIVARES SOSA, a un plazo de **cincuenta días** contados a partir de que esta resolución cause ejecutoria, para que dé, debido cumplimiento a lo ordenado en la misma, en la inteligencia de que en caso de no dar cumplimiento a lo que fuera condonado dentro del plazo concedido, se procederá al transre y remate del bien inmueble que constituye la **garantía hipotecaria** y con su producto páguese al acreedor o a quien sus derechos represente. **DÉCIMO SEGUNDO**.- Se ordena notificar la presente resolución, por edictos a la demandada CLAUDIA CRISTINA YSUNZA OLIVARES SOSA, en razón de que fue emplazada por dicho medio...".

PARA SU PUBLICACIÓN POR **UNA VEZ** EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTE H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE SE EDITA EN EL ESTADO. **CUERNAVACA, MORELOS; A VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS.**

LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO SUAREZ
PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

V.o. B.o

LIC. JUAN PABLO GONZÁLEZ AVILÉS
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Única Publicación



¿Tu negocio cuenta
con servicio a
domicilio?

ANÚNCIALO CON
NOSOTROS Y
HAZLO CRECER

Informes:

777 351 1515
777 311 6111 al 34 Ext. 247
777 311 4631



ANÚNCIATE CON NOSOTROS

somos tu mejor opción

CAMPAÑAS
PUBLICITARIAS
ESPECÍFICAS
CON ASESORÍA

PRESENCIA
EN TODA LA
REPÚBLICA
MEXICANA

CONTAMOS
CON + DE 45
AÑOS DE
EXPERIENCIA

PRESENCIA
DE TU MARCA
EN REDES
SOCIALES



VENTAS

☎ Llámanos al (777) 3 18 11 32
✉ ventas@radioramamorelos.com

📍 Paseo del Conquistador N° 55,
Col. San Cristóbal, Cuernavaca
Morelos C.P. 62230

🌐 www.radioramamorelos.com.mx



JU STI CIA

launion.com.mx

Asesinan a motociclista en Cuautla

» **UN HOMBRE** de aproximadamente 55 años fue privado de la vida a tiros en la colonia Paraíso

ALEJANDRO LÓPEZ / CUAUTLA

Un hombre de aproximadamente 55 años de edad fue privado de la vida a balazos, la tarde del miércoles, en la

colonía Paraíso de este municipio.

De acuerdo con los primeros reportes de la Policía, vecinos alertaron a las autoridades al escuchar varias detonaciones de arma de fuego sobre la calle Ferrocarril.

Poco después, elementos policiales acudie-

ron al sitio; al llegar a la esquina con la calle Laureles, localizaron a un hombre tirado sobre el pavimento, inconsciente y con impactos de bala.

A un costado de la víctima se encontraba una motocicleta negra, tirada.

Paramédicos arribaron al lugar para brindarle atención médica; sin embargo, tras la valoración correspondiente, confirmaron que el hombre ya no tenía signos vitales.

La zona fue acordonada por los agentes en espera de los Servicios Periciales y personal forense para el levantamiento del cadáver de quien permanecía en calidad de desconocido hasta el cierre de esta edición.

Se incendia taxi en Tlaltizapán

» El siniestro ocurrió en la colonia El Mirador, sobre la carretera Záratepec-Tlaltizapán; sólo reportaron daños materiales



CORTESÍA

ERIKA LÓPEZ / TLALTIZAPÁN

La mañana del miércoles se incendió un taxi en la colonia El Mirador de este municipio.

Desapareció en Ayala hace 19 días

» Un joven de 24 años de edad es buscado desde el pasado 31 de enero

CORTESÍA



JORGE MARIO
GARCÍA GÓMEZ

EDAD: 24 AÑOS	SEXO: MASCULINO	GÉNERO: HOMBRE
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD:	NO.	
ESTATURA:	1.65 METROS	
COMPLEJIÓN:	MEDIA	
TEZ:	MORENO CLARO	
OJOS:	CAFE OSCUROS, GRANDES, CEJA SEMI PUBLADA	
CABELLO:	NEGRO, QUEBRADO, CORTO	
SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DISTINTIVOS:	TATUAJES: EN BRAZO IZQUIERDO (UN LOBO CON UN FONDO BOSQUE); EN EL BRAZO DERECHO UNA ROSA ROJA; CICATRICES: DEBAJO DE LA RODILLA IZQUIERDA DE APROXIMADAMENTE 7 CENTÍMETROS	
VESTIMENTA:	SE DESCONOCE	
LUGAR DE LOS HECHOS:	AYALA, MORELOS	
FECHA DE DESAPARICIÓN:	31 ENERO DEL 2026	
FOLIO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN:	16DF11058-B3D4-4AE3-0548-63542DBB82F	

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

07 77 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 07 77 109 1248

Boulevard Ápataco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62390, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

ERIKA LÓPEZ / AYALA

Desde hace casi tres semanas, un joven es buscado debido a que desapareció en este municipio.

Con base en información de la ficha de búsqueda difundida por la Fis-

calía General del Estado (FGE), se trata de quien responde al nombre de Jorge Mario García Gómez, de 24 años de edad.

De acuerdo con los datos disponibles, esta persona es de estatura media, tez moreno clara y complejión delgada; como señas particulares,

tiene tatuajes en ambos brazos.

La FGE informó que fue el pasado 31 de enero cuando el joven salió de su casa, pero desde entonces su familia no ha tenido noticias suyas. Hasta la noche de este miércoles, el paradero de Jorge Mario García Gómez todavía era desconocido.

De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, un vehículo Nissan Tsuru –proveniente de Cuernavaca– comenzó a incendiarse en la carretera Záratepec-Tlaltizapán, lo que generó la movilización de cuerpos de emergencia debido a que había varios vehículos circulando por el lugar.

Al lugar acudieron bomberos del municipio de Záratepec, quienes lograron sofocar el fuego y evitar que las llamas se propagaran.

Las autoridades municipales reportaron que únicamente hubo daños materiales durante este hecho.

Hasta el cierre de esta edición, las causas del siniestro aún no habían sido reveladas.



GRACIAS
a su credibilidad,
el de mayor circulación

La Unión
DE MORELOS

**¡Promoción
por
tiempo
limitado!!!**

Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que prefieras, las cuales te incluyen:

- El suplemento social GB, todos los viernes *
- El suplemento deportivo PLUS, todos los lunes *
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo AVISO CLASIFICADO
- Los mejores eventos SOCIALES en 8 planas completamente a color *
- ADEMÁS de la información más completa de todo el estado.

iSuscríbete!
Al periódico de las
familias morelenses.

Suscripción ANUAL EJECUTIVA
\$699.00 De lunes a viernes

Suscripción ANUAL SEMANAL:
\$799.00 De lunes a domingo

* SE APLICAN RESTRICCIONES

AYÚDANOS A LOCALIZARLO



ÁNGEL DANIEL PIOQUINTO SIMÓN

FGE
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN DESAPARICIÓN FORZADA
DE PERSONAS

EDAD DE PÁDRE	SEÑAL EXPRESA	ESTADO DE VULNERABILIDAD
ESTIMADA:	IND.	
COMPLEXIÓN:	1.10 METROS	
TEZ:	BLANCA	
OJOS:	MORNO CLARO	
CABELLO:	CAFÉ OSCURO Y GRANDES	
TIPOS FAMILIARES, HABITOS Y COSTUMBRES:	CASTAÑO CLARO, LACIO Y CORTO	
VESTIMENTA:	MINDUNA	
LUGAR DONDE SE DESAPARECIÓ:	CAMISAS BLANCAS, PANTALÓN BEIGE, TENIS BLANCOS	
FECHA DE DESAPARICIÓN:	10 DE FEBRERO DEL 2026	
POBLACIÓN ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN:	10156482-204-4793-0799-00000000	

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo del Rayo, C.P. 62590, Tlalnepantla | www.fiscaliamorelos.gob.mx



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN DESAPARICIÓN FORZADA
DE PERSONAS

Folio: ALBAMOR/26/2026



AYÚDANOS A LOCALIZARLA



TALI DARIANA PIOQUINTO SIMÓN

EDAD 23 AÑOS	SEXO/HABIT	GÉNERO/PERSONA
ESTACIONAMIENTO:	MEZCLADA	
ESTURA:	1.75 METROS	
COMPLEXIÓN:	DELGADA	
TEZ:	MORENA CLARA	
OJOS:	CAFÉ OSCURO, PIRENAICOS	
CABELLO:	LARGO CLARO, CREMÁN/OSCUCO	
VESTIMENTA:	BLUSAS BLANCAS, PANTALÓN DE MEZCLILLA CLARO, ZAPATOS DE SUEDE COLOR CAFÉ.	
SEÑAS PRINCIPALES:	TATUAJE DE UNA ROSA EN EL ANTEBRAZO DERECHO CON LA LETRA "DANIEL", UN LUNAR EN EL PANTALÓN INFERIOR DERECHO.	
FECHA DE LA ÚLTIMA VEZ QUITO SU VISTA:	10 DE FEBRERO DE 2026	
LUGAR DONDE SE DESAPARECIÓ:	CAMISA BLANCA, PANTALÓN	
POBLACIÓN ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN:	101541498-000-000000000000	

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 450 4478 777 460 0893 777 109 1248 777 460 0893

Buscan a madre e hijo desaparecidos en Cuernavaca

» Una joven de 23 años y un niño de cuatro son buscados desde el pasado 15 de febrero

LA REDACCIÓN

Una joven y su pequeño hijo desaparecieron en el municipio de Cuernavaca el pasado fin de semana, por lo que familiares y autoridades realizan su búsqueda.

De acuerdo con la información dada a conocer por la Fiscalía General del Estado (FGE), se trata de quienes son identificados como Tali Dariana Pioquinto Simón, de 23 años de edad, y Ángel Daniel Pioquinto Simón, de cuatro años de edad.

La mujer mide 1.73 metros de altura, es de tez morena clara y complejión delgada, mientras que el infante cuenta con una altura de 1.10 metros,

es delgado y de tez morena clara. Asimismo, se dio a conocer que ella tiene una rosa tatuada en el antebrazo derecho con el nombre de "DANIEL", así como un lunar en el párpado inferior derecho.

La FGE informó que la mujer y su hijo desaparecieron el pasado domingo 15 de febrero en la capital del estado. En esa ocasión, el niño vestía camisa blanca, pantalón beige y tenis blancos, en tanto que su madre portaba blusa roja y pantalón de mezclilla azul claro.

Hasta el cierre de esta edición, Tali Dariana Pioquinto Simón y Ángel Daniel Pioquinto Simón aún no habían sido localizados.

Lo amagaron con pistolas para robarle una motocicleta

» Un hombre fue asaltado por dos delincuentes en la colonia Ampliación Cuauhtémoc del municipio de Jiutepec

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / JIUTEPEC

La noche del martes, un motociclista fue despojado de su vehículo en la colonia Ampliación Cuauhtémoc de este municipio.

Fuentes policiales dieron a conocer que dos delincuentes armados con pistolas que viajaban a bordo de una motocicleta negra interceptaron a la víctima en la calle Paraíso esquina con Clavel, donde le robaron una motocicleta azul, modelo 2026.

Lo mataron de un balazo en la cabeza

» UN HOMBRE fue encontrado sin vida en un camino de terracería de la colonia Jardines de Zoquipa de Cuernavaca; en el sitio había un mensaje



LA ZONA DONDE localizaron el cadáver.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

D e un balazo en la cabeza, un individuo fue asesinado en la colonia Jardines de Zoquipa de Cuernavaca, la mañana del miércoles.

De acuerdo con información policial, el hallazgo del cadáver fue realizado alrededor de las 11:44 horas sobre un camino de terracería, en la continuación de la calle Gladiolas, luego de que vecinos alertaran a las autoridades acerca de una persona tirada en la calle. Elementos policiacos acudieron al sitio, donde localizaron a la víctima tendida boca arriba, con manchas de sangre en el rostro. Asimismo, a unos metros del cuerpo encontraron un casquillo percutido de calibre nueve milímetros. Paramédicos que arribaron posteriormente confirmaron que el hombre ya no presentaba signos vitales y que tenía una herida de bala en la cabeza.

De acuerdo con los primeros reportes, junto al cadáver fue dejada una cartulina con un mensaje. La zona fue acordonada para que

peritos de la Fiscalía Regional Metropolitana llevara a cabo las diligencias correspondientes. Al finalizar las pesquisas, auxiliares forenses trasladaron el cadáver

a la morgue. Hasta el cierre de esta edición, la identidad de la víctima aún era desconocida.

Sorteos celebrados el miércoles 18 de febrero de 2026



Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales [@loterianacionalelectronicos](#), [@LNElectronics](#) y [@Lotería Nacional Sorteos Electrónicos](#). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si deseas tener una agenda de Lotería Nacional comuníquese al 5548420000 ext. 5400, 5401 y 5401 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México Hacienda Lotería NACIONAL

LUNES » 5-6

MARTES » 7-8

MIÉRCOLES » 3-4

JUEVES » 1-2

VIERNES » 9-0

HOY NO CIRCULA

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas.
No circulan los sábados de 5 a 22 horas.
No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9). Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

ASESINAN A MOTOCICLISTA EN CUAUTLA

» Un hombre de aproximadamente 55 años fue privado de la vida a tiros en la colonia Paraíso

P>14



La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

VERDE

1-2

JUEVES 19
FEBRERO
2026

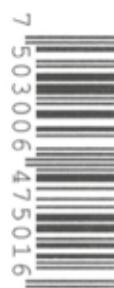
CUERNAVACA,
MORELOS
AÑO 32
NÚMERO
11,433

HOY
SOLEADO



MAX
30
MIN
13
MAX
31
MIN
13

MAÑANA
SOLEADO



UN TIRO EN LA CABEZA

» UN HOMBRE fue encontrado sin vida en un camino de terracería de la colonia Jardines de Zoquipa, en Cuernavaca; en el sitio había un mensaje

P>15



EL CADÁVER FUE encontrado la mañana del miércoles en la calle Gladiola. La víctima tenía un balazo en la cabeza.



SE INCENDIA TAXI EN TLALTIZAPÁN

» El siniestro ocurrió en la colonia El Mirador, sobre la carretera Zacatepec-Tlaltizapán; sólo reportaron daños materiales



DESAPARECIÓ EN AYALA HACE 19 DÍAS

» Un joven de 24 años de edad es buscado desde el pasado 31 de enero

P>14



BUSCAN A MADRE E HIJO DESAPARECIDOS EN CUERNAVACA

» Una joven de 23 años y un niño de cuatro son buscados desde el pasado 15 de febrero



LO AMAGARON CON PISTOLAS PARA ROBARLE UNA MOTOCICLETA

» Un hombre fue asaltado por dos delincuentes en la colonia Ampliación Cuauhtémoc del municipio de Jiutepec

P>15